


COBÁ, TULUM, SERÁ NUEVA ZONA DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS – DOF 21/07/22

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la **Secretaría de Cultura inició el procedimiento para Declarar como Zona de Monumentos Arqueológicos el área conocida como Cobá, ubicada en el Municipio de Tulum, Quintana Roo:**

 [Resumen del Acuerdo por el que se da inicio al procedimiento para la emisión de la Declaratoria como Zona de Monumentos Arqueológicos del área conocida como Cobá, ubicada en el Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo.](#)

Cobá es un yacimiento arqueológico de la cultura maya precolombina, localizado en el sureste de México, en el territorio que hoy es el estado de Quintana Roo, unos noventa kilómetros al este de Chichén Itzá y unos cuarenta al noroeste de Tulum:



A fin de preservar y conservar la Zona Arqueológica de Cobá, se establece como medida precautoria la **prohibición para realizar cualquier tipo de construcción y/o excavación, o algún acto o actividad en el área señalada en el acuerdo o en los predios circundantes a la Zona Arqueológica que pueda afectar su conservación.**

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.